

Titulares de las EFS
Miembros del Consejo Directivo
OLACEFS
E. S. D.

Estimados Señores Consejeros:

Me es grato dirigirme a ustedes para, en mi condición de Presidente del Grupo de Trabajo de Auditoría de Obras Públicas (GTOP) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), informarles que, en virtud del gran interés de las EFS de nuestra Organización en fortalecer el intercambio de experiencias y la realización de actividades conjuntas de aprendizaje por impacto y estrategias de desarrollo institucional en materia de auditoría de obras públicas, la EFS Brasil somete a la consideración del Consejo Directivo, en su LXV Reunión, la solicitud de ampliación de la vigencia de dicho Grupo de Trabajo hasta el mes de diciembre de 2019, una vez que el presente mandato finaliza el mes de julio de 2017.

Esta solicitud tiene como objetivo asegurar la realización de una Auditoría Coordinada en la temática de inversiones en infraestructura de energía eléctrica sostenible, lo que se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos), conforme presentado en el plan de trabajo en adjunto. La mencionada auditoría y otras actividades relacionadas a ella serán debidamente detalladas hasta el mes de octubre de este año por ocasión de la Asamblea General de la OLACEFS y la definición del Plan Operativo Anual de 2018.

Con muestras de la más alta estima y consideración.

Atentamente,



Ministro RAIMUNDO CARREIRO
Presidente del GTOP

Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil